

FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA.

1. NOMBRE DEL TRÁMITE	ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL									
1.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O GENERA LA OBLIGACIÓN PARA EL SOLICITANTE (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc.)	Artículos 381, 383, 384 y 385 del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta publicado en la Gaceta Municipal el 31 de marzo de 2014.									
1.b. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE FACULTA LA AUTORIDAD PARA LA APLICACIÓN DEL TRÁMITE O EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO (Artículo, fracción, cláusula, inciso, etc.)	Artículos 381, 383, 384 y 385 del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta publicado en la Gaceta Municipal el 31 de marzo de 2014.									
2. TIPO DE ORDENAMIENTO	Aviso		Circular		Decreto		Manual		Reglas	
	Código		Convenio		Ley		Reglamento	1.a 1.b	Resolución	
	Otro									
4. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE										
La Escuela Municipal de Futbol, pretende ofrecer a las niños(as) y jóvenes un deporte de equipo, que genere valores como el respeto y la disciplina, en un periodo trascental de su formación psicofísica para lograr un sano y armónico crecimiento. Es impartido en el campo de futbol No. 3 de la Unidad Deportiva Municipal. Se acude directamente con el instructor de futbol, se le entrega la documentación requerida para inscribirse en los horarios de entrenamiento, de las 16:00 a 20:00 horas.										
3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO										
Beneficio										
5. CASOS EN QUE SE DEBE/PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE										
Los niños(as) entre las edades de 6 a 16 años podrán obtener entrenamiento deportivo en el deporte solicitado.										
6. MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE										
Escrito libre										
Medios Electrónicos										
Formato										
Verbal										x
Otro										
7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE										
1.- Nombre 2.- Domicilio 3.-Teléfono 4.- Nombre del padre o tutor										
8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE										
		Original	Copia							
1	Acta de nacimiento		1							
2	CURP		1							
3	Constancia de estudio en caso de estudiante		1							
4	Foto tamaño infantil	1								
5	Certificado Médico		1							
6	Identificación oficial del padre o tutor		1							
9. PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA POR LA DEPENDENCIA										
Inmediato										
10. FICTA										
NO APLICA										
10.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA FICTA										
NO APLICA										

FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA.

11. MONTO DE LOS DERECHOS

Gratuita

11.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc., así como el nombre del Ordenamiento)

No aplica

12. VIGENCIA

No aplica

13. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE

Que se encuentre en condiciones de salud adecuadas para realizar el deporte solicitado, lo que se comprueba con el certificado médico y para la continuidad del entrenamiento, así mismo deberá hacer buen uso de las instalaciones deportivas, de acuerdo a los reglamentos correspondientes.

14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE

Instituto Municipal de Deportes

15. HORARIO DE ATENCIÓN

Lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas

TELÉFONO 1

(755) 55 4 62 23

TELÉFONO 2

FAX

CORREO ELECTRÓNICO

dir.imdeporte_zihua@hotmail.com

DIRECCIÓN

Instalaciones de la Unidad Deportiva ubicada en Av. Paseo de Zihuatanejo, Poniente No. 21, C.P. 40880, Colonia La Deportiva, Zihuatanejo de Azueta, Gro.

16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE REALIZA AL AÑO ANTE LA DEPENDENCIA

Indefinida